

## XI GRAN ASAMBLEA DEL G..O..F..M..U..

12 y 13 de Diciembre de 2008 e..v..

El Gran Oriente de la Francmasonería Mixta Universal realizó los días 12 y 13 de Diciembre de 2008, su XI Gran Asamblea, en su Sede Central de la ciudad de Montevideo.

De acuerdo a su Constitución y Reglamentos, el GOFMU reúne a su máxima instancia Legislativa y Constitucional una vez al año, antes del Solsticio de Verano del Hemisferio Sur.

Grandes Logias, Grandes Orientes y Supremos Consejos, así como Logias y Hermanos o Hermanas Francmasones a título individual, de diversas partes del mundo, se hicieron presente a través de sus fraternales mensajes. A todos ellos nuestro agradecimiento.

La XI Gran Asamblea fue abierta por la Resp.. Logia anfitriona &ldquo;Libertad de Conciencia&rdquo; N° 17, que entregó el Malleto Rector a l Serenísimo Gran Maestro del GOFMU, Ilustre y Pod.. Hno.. Elbio Laxalte Terra.

Se procedió a continuación a verificar los Poderes de los Delegados emitidos por sus Logias; a aprobar el Orden del Día; a elegir la Comisión Electoral y la Oficialidad que debía dirigir la XI Gran Asamblea.

Posteriormente, las Logias del GOFMU brindaron, cada una a su turno, las Cuentas de lo actuado durante el Ejercicio Masónico 2008.

Antes de proceder a la Instalación Solemne de la Oficialidad de la XI Gran Asamblea, el Gran Maestro procedió a dar lectura al Informe del Consejo de la Orden, sobre la marcha general de la Obediencia durante el año 2008. (Ver Anexo 1)

Sometido a la consideración del Plenario de la XI Gran Asamblea, y luego de variadas consideraciones, el Informe fue aprobado por unanimidad. También brindaron sus respectivos Informes la Cámara de Justicia Masónica y el Gran Hospitalario.

### Temas de Estudio

El Gran Oriente de la Francmasonería Mixta Universal entiende que sus miembros tienen compromisos y responsabilidades inherentes a su condición de Masonería del Progreso, en la doble condición de Iniciados en los conocimientos tradicionales heredados de nuestros ancestros, como de ciudadanos consustanciados con los ideales republicanos y democráticos. Por ello estimula la formación del Francmasón, tendiente a su crecimiento y perfeccionamiento individual de manera de comprender mejor y actuar en concordancia sobre el entorno social y humano en el cual está inserto.

Con este propósito, durante el Año Masónico 2008, los Talleres del GOFMU estudiaron temas específicos que fueron luego analizados y sintetizados por los Delegados durante el desarrollo de la XI Gran Asamblea. Fragmentos de las Síntesis de dichos Temas de Estudio se encuentran en los Anexos correspondientes.

Los temas tratados fueron los siguientes:

1) TEMA MASONICO:

&ldquo;¿Somos realmente tolerantes los Masones?&rdquo;. - Ver Anexo 2

2) TEMA SOCIAL:

&ldquo;Educación para la Ciudadanía&rdquo;

El Plenario de la XI Gran Asamblea resolvió adoptar como Documento el elaborado en el II Foro Regional de la Confederación Interamericana de Masonería Simbólica &ndash; CIMAS, realizado en setiembre de 2008 en Mendoza, República Argentina. - Ver Anexo 3

3) TEMA LAICIDAD:

&ldquo;Laicidad, Libertad y Corporativismo: ¿como se articulan las libertades individuales enfrentadas a los intereses de grupo?&rdquo;. - Ver Anexo 4

Temas de Estudio para el Año Masónico 2009 aprobados en la XI G.:A.:

Los Temas de Estudio 2009 sobre los cuales las logias del GOFMU trabajarán en el próximo año masónico son:

1) TEMA MASONICO:

En el compromiso masónico, que rol cumple el principio el dejar fuera del templo los metales?

¿Cuál es el compromiso de un Hermano para su Logia, para los Hermanos que la componen y con la Obediencia?.  
Cómo se relacionan los metales y los deberes que tenemos para con nosotros, nuestros Hermanos y la Institución Masónica?.

Una de las primeras enseñanzas que se nos imparte desde la ceremonia de Iniciación es que los metales nunca podrán ingresar al Templo, pero eso es posible?. Logramos esa comunión de conciencia y corazón al momento del ingreso al mismo?.

Hasta qué punto no influyen nuestras frustraciones personales, nuestros problemas profanos, nuestras inconstancias en la actitud que tenemos en Tenida?. Los metales que traemos muchas veces incorporados no influyen en el justo equilibrio que debemos mantener en Logia?.

En conclusión cuando se nos invita a dejar fuera del Templo nuestros metales, se nos está invitando a recordar que debemos dejar nuestros asuntos profanos, nuestros prejuicios, pasiones y problemas cotidianos antes de participar en de los trabajos logiales, esto con el objeto de aceptar la diferencia del otro, escuchar en silencio, con atención y respeto, para poder dar nuestra palabra de manera sincera, responsable y fraternal.

## 2) TEMA SOCIAL:

Ciudadanía Digital. La tecnología de la información en la construcción ciudadana. Qué sabemos y cómo nos preparamos los masones para el abordaje de esta nueva realidad.

Es de importancia actualizarnos sobre el alcance e influencia que la tecnología digital está aportando a la participación ciudadana. Se habla ya de ciudades digitales donde los ciudadanos participan de la gestión pública y acceden a los servicios a través de internet.

Nuestro país ha iniciado un interesante proceso en ese sentido, promoviendo la inclusión digital a cuyos efectos ha puesto en funcionamiento una agencia gubernamental dedicada a ese tema =AGESIC = Agencia para el Gobierno Electrónico y la Sociedad de la información y Comunicación.

## 3) TEMA LAICIDAD:

Laicidad, libertad absoluta de conciencia y régimen republicano.

El principio de laicidad tan caro a nuestra Orden, lleva implícito una fuerte postura liberal y antidogmática. ¿Es necesario y posible en nuestra actual realidad, donde se constata una importante apatía hacia la participación ciudadana, mejorar la formación en los valores comunes del sistema democrático y en el respeto de los valores diferenciales que no atenten contra los primeros?.

La laicidad asegura el respeto a todos los estilos de vida y a todas las creencias, siempre que no atenten contra los derechos humanos y el orden público que el Estado se ha dado en el ejercicio de su soberanía. La laicidad permite asimismo el cultivo del espíritu crítico y de la libertad de conciencia como antídoto frente a los acontecimientos y fundamentalismos de distinto signo, tanto religioso como ideológico.

¿Qué actitud debemos adoptar frente a la coerción de las conciencias?.

La luz de la Masonería debe iluminar fuera del Templo; es momento de reflexionar entre todos cómo hacer para que esa Luz comience a transformar y mejorar la formación de los nuevos ciudadanos que tienen en sus manos los destinos de la República.

## ELECCIÓN DE DIGNATARIOS:

Finalmente la XI Gran Asamblea del GOFMU nominó sus Dignatarios para el Año Masónico 2009: Consejo de la Orden, Cámara de Justicia Masónica, Comisión Fiscal.

Nuestro Querido Hermano Jorge Massa fue elegido como Serenísimo Gran Maestro para el Año Masónico 2009.

El Gran Maestro Jorge Massa tiene 54 años. Nació en Montevideo, Uruguay y tiene nacionalidad italiana. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (UDELAR).

Ha sido Docente universitario, y tuvo a su cargo la Cátedra de Derecho de las Ciencias de la Información (Universidad de la República). Tiene Trabajos académicos publicados, y ha sido expositor en Eventos Nacionales e Internacionales. Fue co - redactor del Código de Defensa del Consumidor Unificado del MERCOSUR. Consultor de Organismos internacionales (BIDIADB, Instituto Interamericano de Desarrollo Social, World Bank, etc.) Fue Director Titular de la Junta Directiva de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay y la Cámara de Comercio Italiana del Uruguay. Ocupó la Presidencia por Uruguay de la Sociedad Interamericana para la Libertad de Expresión (SILEC) y de la Internacional Advertising Association (IAA). La República Italiana le concedió Título y Honores de:"Cavaliere Ufficiale dell' Ordine al Merito della Repubblica Italiana".

Iniciado en la Respetable Logia Rebis Nº 6, fue Maestro Fundador y - durante dos períodos - Venerable Maestro, de la Respetable Logia Constructores de la Libertad Nº 11. Ingresó al Consejo de la Orden en el año 2007, ocupando el puesto de 1er. Vice Gran Maestro durante dos períodos sucesivos: 2007 y 2008. En esa calidad, ha formado parte de varias misiones internacionales de la Obediencia, en particular, a las celebraciones del Centenario de la Gran Logia de Italia el 12 de Octubre de 2008.

Asimismo, la XI Gran Asamblea del GOFMU y el Serenísimo Gran Maestro Jorge Massa, designaron como Responsable de las Relaciones Internacionales de nuestra Obediencia al Gran Maestro saliente, Ilustre Hermano Elbio Laxalte Terra.

Aspectos relevantes del Discurso del Serenísimo Gran Maestro, Ilustre y Poderoso Hermano Jorge Massa, en el Anexo 5.

Anexos

Anexo 1 - Informe del Consejo de la Orden

Anexo 2 - TEMA MASONICO: &ldquo;¿Somos realmente tolerantes los Masones?&rdquo;

Anexo 3 - TEMA SOCIAL: &ldquo;Educación para la Ciudadanía&rdquo;

Anexo 4 - TEMA LAICIDAD: &ldquo;Laicidad, Libertad y Corporativismo: ¿como se articulan las libertades individuales enfrentadas a los intereses de grupo?&rdquo;

Anexo 5 - Discurso del Serenísimo Gran Maestro, Ilustre y Poderoso Hermano Jorge Massa